

JUICIO ELECTORAL

EXPEDIENTE: TRIJEZ-JE-009/2021

ACTOR: COALICIÓN VA POR ZACATECAS

RESPONSABLE: INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS.

MAGISTRADO: ROCÍO POSADAS RAMÍREZ

Guadalupe, Zacatecas, a siete de junio de dos mil veintiuno.

El Secretario de Estudio y Cuenta Arturo Villalpando Pacheco, da cuenta a la Magistrada Rocío Posadas Ramírez, con el oficio IEEZ-02-UCE-745/21 y anexos signado por Marco Antonio de León Palacios, Encargado de Despacho de la Jefatura de la Unidad Técnica de lo Contencioso del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 35, de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación Electoral del Estado; **SE ACUERDA:**

ÚNICO. Se tiene por recibida la documentación de cuenta, así como los anexos, los que se ordenan agregar a los autos del expediente al rubro indicado, para que surtan los efectos legales conducentes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Así lo acordó y firma la Magistrada Instructora de este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, en presencia de la Secretaria de Estudio y Cuenta quien da fe.

MAGISTRADA
ROCÍO POSADAS RAMÍREZ

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA
ARTURO VILLALPANDO PACHECO

T
TRIJEZ
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS**

JUICIO ELECTORAL

EXPEDIENTE: TRIJEZ-JE-009/2021

ACTOR: COALICIÓN VA POR ZACATECAS

**RESPONSABLE: INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE ZACATECAS**

MAGISTRADA: ROCÍO POSADAS RAMÍREZ

Guadalupe, Zacatecas, dieciséis de junio de dos mil veintiuno, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, párrafo tercero y 28, de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación Electoral del Estado de Zacatecas; y en cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo de admisión de documentos** de siete de junio del año en curso, emitido por la Magistrada Rocío Posadas Ramírez, instructora dentro del expediente señalado al rubro, siendo las veintidós horas con cinco minutos del día en que se actúa, el suscrito actuario lo **NOTIFICO** a las partes y demás interesados, mediante cédula que fijo en los **ESTRADOS** de este Tribunal, anexando copia certificada del citado acuerdo constante en una foja. **DOY FE.**

**ACTUARIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**

HÉCTOR MARIO ZARAZUA MARTÍNEZ

TRIJEZ
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

